



PERÚ

Ministerio de Cultura

**PROCESO CAS N°196-2018-MC**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN ARQUEOLOGIA PARA LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

<b>ÁREA USUARIA</b>	Dirección de Participación Ciudadana
<b>PUESTO</b>	Especialista en Arqueología

**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

<p>Evaluar, organizar, coordinar y ejecutar la formulación de estrategias y acciones de para la Defensa y Protección del Patrimonio Cultural, de manera especial en Patrimonio en riesgo.</p>
---

**BASE LEGAL:**

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado en Arqueología, con R.N.A.</li> </ul>
<b>Experiencia General</b> *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de dos (03) años relacionados a la función o materia del servicio en el sector público y/o privado.</li> <li>• Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el Sector Público.</li> <li>• Experiencia laboral en monitoreo y evaluación arqueológica.</li> </ul>
<b>Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización</b> *(Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Especialización en Gestión de Impacto ambiental.</li> <li>• Curso y/o taller sobre protección del patrimonio cultural.</li> </ul>

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. <sup>1</sup>	
Conocimientos técnicos requeridos para el puesto (no se requiere sustentar con documentos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de normativa relacionada con la Ley General del Patrimonio Cultural.</li> <li>• Conocimientos en procedimientos de actuación en caso de afectaciones contra el patrimonio cultural.</li> </ul>

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

### III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar la participación de los especialistas de la Dirección en la atención de alertas de acuerdo a objetivos concretos.</li> <li>• Proponer, diseñar y ejecutar las actividades de sensibilización, mediación de conflictos, mesas de trabajo u otra actividad en los entornos patrimoniales que han sufrido afectaciones antrópicas en coordinación con el equipo.</li> <li>• Elaborar diagnósticos del bien cultural y del entorno social de los sitios patrimoniales que han sufrido afectaciones, proponiendo mecanismos de sensibilización.</li> <li>• Sistematizar, monitorear y evaluar la consecución de los objetivos trazados en las actividades realizadas en los temas asignados.</li> <li>• Proponer acciones que promuevan la participación de la ciudadanía e instituciones en la protección y defensa del patrimonio cultural que ha sufrido afectaciones antrópicas.</li> <li>• Participar en los retenes y comisiones asignadas.</li> <li>• Cumplir otras funciones que le sean asignadas por el Jefe inmediato en el marco de la misión el puesto.</li> </ul>
---

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	Dirección de Participación Ciudadana
<b>DURACIÓN</b>	Tres (03) meses
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/. 5,000.00 ( Cinco Mil y 00/100 Soles)

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	08/08/2018 al 21/08/2018
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	08/08/2018 al 21/08/2018

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	22/08/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación Curricular	23/08/2018 al 29/08/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	29/08/2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura (Av. Javier Prado Este 2465 San Borja)	03/09/2018 al 04/09/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	05/09/2018